

RV: RADICACIÓN CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GTIA || CHUBB SEGUROS|| RAD. 1 9001-33-33-010-2021-00204-00 || DTE: LAURA DANIELA QUIRA VIQUEZ Y OTROS|| DDA: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS|| RV

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Vie 28/06/2024 17:11

Para:Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

📎 5 archivos adjuntos (12 MB)

AnexosContestaciónDemanda.pdf; AnexosContestaciónDemanda2.pdf; LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.pdf; Anexo Llamamiento.pdf; 2. CHUBB- CONTESTACION - LAURA QUIRA - RAVO.pdf;

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 28 de junio de 2024 16:50

Para: Jadmin10ppn@cendoj.ramajudicial.gov.co <Jadmin10ppn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RADICACIÓN CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GTIA || CHUBB SEGUROS|| RAD. 1 9001-33-33-010-2021-00204-00 || DTE: LAURA DANIELA QUIRA VIQUEZ Y OTROS|| DDA: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS|| RV

Señores.

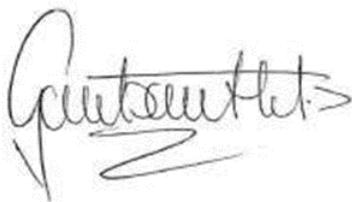
JUZGADO DÉCIMO (10°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN

Jadmin10ppn@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO: 19001-33-33-010-2021-00204-00
DEMANDANTES: LAURA DANIELA QUIRA VIQUEZ Y OTROS
DEMANDADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS
LLAMADOS EN GTÍA.: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.Y OTROS.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio principal en la carrera 7 número 71-21 torre B piso 7, de la ciudad de Bogotá D.C., identificada con el NIT. 860.026.518-6, , como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio que se aporta con el presente documento, donde se observa el mandato general a mi conferido a través de Escritura Pública No. 1599 del 24 de noviembre de 2016 otorgada en la Notaría 28 de la ciudad de Bogotá. Encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo, en primer lugar, a **CONTESTAR LA DEMANDA** propuesta por la señora Laura Daniela Quira Viquez y otros en contra de la sociedad **NUEVO CAUCA S.A.S.** y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por este a mi prohijada. Que se encuentra anexa, junto al LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. Los documentos ya fueron remitidos a las partes y también enviados a través de SAMAI.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 28 de junio de 2024 16:10

Para: amorzococ@procuraduria.gov.co <amorzococ@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; lauradani_27@hotmail.com <lauradani_27@hotmail.com>; informacion@nacionaldeseguros.com.co <informacion@nacionaldeseguros.com.co>; buzondjudicial@ani.gov.co <buzondjudicial@ani.gov.co>; notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co <notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co>; atencion@nuevocauca.com <atencion@nuevocauca.com>; cjuridicoepc@nuevocauca.com <cjuridicoepc@nuevocauca.com>; catalina.molina@santosrodriguez.co <catalina.molina@santosrodriguez.co>; aleja-2195@hotmail.com <aleja-2195@hotmail.com>; yuraniquira92@gmail.com <yuraniquira92@gmail.com>; secretaria@nuevocauca.com <secretaria@nuevocauca.com>; serviciosjudiciales@gmail.com <serviciosjudiciales@gmail.com>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; juridico@nacionaldeseguros.com.co <juridico@nacionaldeseguros.com.co>

Asunto: RADICACIÓN CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GTIA || CHUBB SEGUROS || RAD. 1 9001-33-33-010-2021-00204-00 || DTE: LAURA DANIELA QUIRA VIQUEZ Y OTROS || DDA: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS || RV

Señores,

LAURA DANIELA QUIRA VIQUEZ, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS

Respetados

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., mediante el presente de manera respetuosa y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 103 del C.G.P., y artículo 3° de la ley 2213 de 2022, pongo en su conocimiento los CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA y sus anexos, que serán radicados el día de hoy dentro del proceso de reparación directa rad. 1 9001-33-33-010-2021-00204-00

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments